



Reforma para eliminar organismos autónomos se aprobará antes de diciembre: Monreal



L. Reforma para eliminar organismos autónomos se aprobará antes de diciembre: Monreal

El líder parlamentario de Morena adelantó que la Cámara Alta ya está trabajando en el paquete de reformar que envió el expresidente Andrés Manuel López Obrador durante su Gobierno.

Ciudad de México, 13 de octubre (SinEmbargo).- El **Coordinador de Morena** en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, confirmó que antes de que concluya el año serán **concretadas** las **reformas constitucionales** que propuso el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, entre ellas, la extinción de los **órganos autónomos**.

Durante su encuentro con la prensa, el líder parlamentario recordó que hasta el momento se han aprobado siete de 18 iniciativas; sin embargo, el tema de la desaparición de los organismos aún no ha sido discutido en Tribuna, debido a que al proyecto se encuentra en **análisis detallado** para ser aprobado en los tiempos establecidos.

"La de órganos autónomos está analizando pero está contemplada en el paquete de aprobaciones de todas las reformas que se remitieron en agosto en la comisión de puntos constitucionales. Debe ser antes de diciembre porque tenemos hasta diciembre para sacar el paquete de 18. Está pesado son 18, llevamos siete", expresó al interior del recinto legislativo de San Lázaro.

De acuerdo con la iniciativa, los organismos autónomos que desaparecerán son el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Además de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

El proyecto de dictamen, que forma parte del "Plan C" del expresidente López Obrador, propone la desaparición de estos organismos y la transferencia de sus funciones a diversas dependencias de la administración pública federal, esto con el fin de ahorrar alrededor de 100 mil millones de pesos al año. Asimismo, enfatizó que el Gobierno debe ser más eficaz y austero, y así liberar el presupuesto para la inversión y los programas sociales que benefician a la ciudadanía con las nuevas iniciativas.



Ante la posible extinción de los organismos autónomos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) hizo en su momento un llamado a los legisladores y a la hoy Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para dialogar antes de la votación del dictamen que propone su extinción.

Asimismo, el Inai alertó los riesgos de la desaparición de los órganos autónomos, siendo este el Instituto que encabeza la lista en la iniciativa: "El Inai hace un llamado urgente a los legisladores y a la sociedad a dialogar y reconsiderar esta propuesta que amenaza la calidad de la vida pública y la confianza ciudadana en las instituciones", argumentó en un boletín.

El Instituto afirmó que su desaparición sólo implica un tema técnico o administrativa, sino que también sería una cuestión "que impacta directamente a cada ciudadano", por lo que eliminarlo sería "quitarle a la ciudadanía una herramienta fundamental para controlar y fiscalizar el poder".

También destacó la autonomía e independencia que el Inai ha tenido para asegurar que las decisiones sobre el acceso a la información y protección de datos sean tomadas sin interferencias políticas o ideológicas.

"La propuesta de reasignar las funciones del Inai a otras entidades gubernamentales pone en riesgo la imparcialidad y aumenta la posibilidad de que los derechos humanos queden desprotegidos al ser juzgados por quienes también ejercen el poder", agregó.

Es en ese sentido que el Instituto reiteró un llamado al diálogo abierto y constructivo con todos los actores involucrados, incluyendo legisladores y la sociedad en general. "Proponemos trabajar juntos en la modernización y fortalecimiento del Inai y del Sistema Nacional de Transparencia y de los mecanismos que garantizan el acceso a la información y la protección de datos personales".

[Reforma para eliminar organismos autónomos se aprobará antes de diciembre: Monreal \(msn.com\)](https://www.msn.com)